ACTA DE ADJUDICACIÓN

Proceso No. 01-2026 – Dotación Comedores Escolares IED Cartagena Régimen especial con oferta – SECOP II

En la ciudad de Zipacón, Cundinamarca, Vereda El Ocaso a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se procede a levantar la presente acta de adjudicación del proceso No. 01-2026, correspondiente a la **Dotación Comedores Escolares con destino a la IED Cartagena** adelantado bajo el régimen especial con oferta a través de la plataforma **SECOP II**.

1. Antecedentes

La entidad realizó la invitación pública con un presupuesto oficial de **$25.201.621**, conforme a las necesidades de dotación de los comedores escolares. Dentro del plazo establecido se recibieron en total **cinco (5) propuestas**:

- **Tres (3) propuestas** fueron presentadas y registradas en la plataforma **SECOP II**, bajo el régimen especial con oferta.
- **Dos (2) propuestas adicionales** fueron remitidas por correo electrónico, en virtud de que la invitación publicada incluyó por error la posibilidad de enviar propuestas por dicho medio.

Se deja constancia de que, conforme a los principios de publicidad, transparencia y trazabilidad, únicamente se evaluaron las propuestas radicadas en **SECOP II**, por ser el canal oficial dispuesto para el proceso. Las propuestas recibidas por correo electrónico se mencionan en esta acta como constancia de su recepción, pero no fueron objeto de evaluación ni consideradas para adjudicación.

2. Propuestas recibidas en SECOP II

No.	PROPUESTAS PRESENTADAS	DÍA	HORA	REQUISITOS HABILITANTES	VALOR DE LA OFERTA
1	Yeferson Arturo Cordero Valderrama	08/04/2026	8:50 P.M.	Sí	$19.478.000,00
2	Menelec SAS	09/04/2026	11:17 A.M.	Sí	$11.406.079,00
3	Integros Comercializadora SAS	09/04/2026	11:28 A.M.	Sí	$13.267.540,00

3. Evaluación

De acuerdo con los criterios definidos en los pliegos de condiciones, la evaluación se realizó bajo los siguientes parámetros:

- **Calidad:** 60%
- **Precio:** 40%

Tras solicitar aclaraciones, **Menelec SAS** e **Integro Comercializadora SAS** enviaron fichas técnicas y fotos, confirmando cumplimiento con lo requerido. Las especificaciones técnicas son equivalentes y ajustadas a lo solicitado. **Yeferson Cordero** no envió documentación adicional, por lo cual su calidad no pudo verificarse en igualdad de condiciones.

En cuanto al precio, la oferta más baja corresponde a **Menelec SAS** con un valor de **$11.406.079**, lo que representa un ahorro significativo frente al presupuesto oficial.

Resultados finales:

Proponente	Calidad (60%)	Precio (40%)	Total (100%)
Menelec SAS	60	40	**100**
Integro Comercializadora SAS	60	34,4	94,4
Yeferson Cordero	40	23,4	63,4

4. Decisión

Con fundamento en la evaluación realizada, se determina que la propuesta presentada por **Menelec SAS** es la más favorable, al cumplir con los requisitos habilitantes, presentar especificaciones técnicas acordes con lo solicitado y ofrecer el menor precio.

En consecuencia, se **adjudica el contrato a Menelec SAS** por un valor de **$11.406.079**, garantizando la calidad de los bienes y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

5. Constancia

La presente acta se publica en **SECOP II** bajo el régimen especial con oferta, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva. Se deja constancia del error en la invitación que permitió la recepción de

propuestas por correo electrónico, las cuales no fueron objeto de evaluación ni consideradas para adjudicación.

COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
PEDRO JESUS CASTIBLANCO PORRAS	Rector	
JOSE VIDAL CORREA IZQUIERDO	Representante Docentes	
LEIDY ALVAREZ	Representante Exalumnos	
LAURA GONZALEZ	Personera estudiantil	Laura Gonzalez
JUAN PABLO GONZALEZ	Contralor estudiantl	